LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería.—Año V. N.° 1277 | 5 CÉNTIMOS | Oficinas: Beloy, 2. | 5 CÉNTIMOS | Sábado, 2 de Marzo de 1912

ALMERÍA-MELILLA

SEPAMOS PEDIR

El presidente del Círculo Mercantil de Melilla nos ha dirigido una comunicación, que recibimos ayer:

«En sesión general extraordinaria celebrada por esta Sociedad el día 4 de los corrientes—dice—se tomó por unanimidad el acuerdo de gestionar vivamente de los Poderes Públicos, que sin perjuicio ninguno para Málaga, se facilitasen medios adecuados de transportes entre Almería y Melilla, con objeto de fomentar la importación almeriense en el Rif, y para mejora tan necesaria se acordó también solicitar cortesmente el apoyo de las autoridades, corporaciones y prensa de ambas poblaciones interesadas en el acuerdo.

En cumplimiento del mismo nos permitimos dirijirnos á usted en súplica de su eficaz concurso para empresa tan necesaria y que tanto ha de favorecer los intereses de España y con especialidad los de Melilla y Almería.

Dios guarde á usted muchos años. Melilla 24 de Febrero de 1912.—El presidente: *Manuel Becerra* »

Tenemos anticipada la contestación de LA INDEPENDENCIA al cortés requerimiento que se nos hace. En repetidas ocasiones y con perseverancia inquebrantable, tuvo en este diario un defensor entusiasta el patriótico deseo formulado por el Círculo Mercantil de Melilla, que es deseo de todos los almerienses. Huelga, por lo tanto, consignar, que apoyaremos cuantas gestiones se encaminen al establecimiento de la comunicación diaria entre nuestro puerto y el de la citada plaza del Rif.

Precisamente á esta importantísima y transcendental mejora, que iguales y aun mayores beneficios que para Almería y Melilla, entraña para los más altos intereses de la nación, deben dirigirse hoy con preferencia absoluta las miras y los esfuerzos de todos, ya que de otra suerte nos expondremos á sufrir un nuevo fracaso, aunque sea notoria la justicia en que se fundamenten nuestras pretensiones.

Si es cierto, como algunos han afirmado, que no sabemos pedir, y que de tal causa derívanse las pretericiones de que nos hace objeto el Poder público, demuéstrese ahora que estamos capacitados para reclamar lo que en derecho nos corresponda.

La prueba han de ofrecerla quienes se pongan al frente del movimiento de opinión que han motivado nuestras comunicaciones con Melilla, encauzando todas las energías á un solo fin, al de que sean diarias esas comunicaciones, sin atender hoy al servicio de otras necesidades que después entrarían en el turno de la demanda que proceda entablar.

Sepamos pedir.

INSTRUCCION PUBLICA

Concursos

Habiendo publicado la «Gaceta de Madrid» del día 25 del actual, el anuncio de los concursos de traslado y ascenso para proveer las escuelas vacantes en este distrito universitario, los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes al Rectorado, debidamente documentadas, en el término de 15 días, á contar desde el lunes 26 de Febrero.

Las matrículas

Resolviendo una consulta del director de la Escuela Normal de maestros de Logroño, acerca de si procede admitir la traslación de la matrícula oficial hecha por tres alumnas á dicha Escuela desde la de maestras de la misma población, se ha dispuesto:

1.° Que se anulen las traslaciones de matrícula de que se trata.

2.° Que para lo sucesivo, quede prohibida la admisión de matrícula de las alumnas del Magisterio en los Institutos y en las Escuelas Normales de maestros; y

3.° Que, sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior y en cumplimiento del art. 9.° del real decreto de 24 de Septiembre de 1903, continuarán siendo de abono en las Escuelas Normales de maestras las asignaturas aprobadas en los Institutos para el bachillerato, y á las que tengan aprobadas las asignaturas y los ejercicios de este grado, podrá conferirse el título de maestra elemental, en las condiciones que se determinan en dicho artículo, en la real orden de 5 de Noviembre de 1903 y demás disposiciones complementarias.

Conclusiones aprobadas: : :

Las conclusiones que el Magisterio primario ha elevado al Gobierno, como resultado de las deliberaciones llevadas á cabo en la última Asamblea celebrada, son las siguientes:

1.ª Pedir la inclusión de seis millones de pesetas en el presupuesto de Instrucción pública que ha de regir en 1912, como aumento que se aplicará á las mejoras de los sueldos actuales, y para el caso de que no se aprobara presupuesto para este año, que dicho aumento se obtenga por un crédito extraordinario, con el fin de aplicarlo en la misma fecha.

2.ª Que para conseguir lo consignado en la conclusión anterior, aspiración mínima del Magisterio en estos momentos, se eleven mensajes al Trono y las Cortes y se interese á los señores Canalejas, Gimeno, Altamira, presidentes de las Cámaras, jefes de las minorías parlamentarias y á la Prensa política y profesional, para convencerlos del acto de justicia que realizarían accediendo á la petición de los maestros, con lo cual se atiende también á compromisos contraídos por todos los partidos políticos y se satisfacen aspiraciones legítimas de toda la nación.

3.ª Que se nombre una Comisión permanente en representación de los maestros españoles aquí reunidos, para que en el caso de no ser atendidas tan indispensables pretensiones, se celebren actos de protesta legal colectiva en toda España, y en un mismo día y en la forma que acuerde la expresada Comisión.

4.ª Que el escalafón actual del magisterio se trasforme gradualmente hasta el número de plazas y categorías que á continuación se expresa: primera, de 4.000 pesetas, 1 por 100 del total de maestros nacionales; segunda, de 3.500, con un número de plazas equivalente al 2 por 100; tercera, de 3.000, el 4 por 100; cuarta, de 2.500, el 8 por 100; quinta, de 2 000, el 10 por 100; sexta, de 1 500, el 20 por 100; séptima, de 1 250, el 25 por 100, y de 1.000, el 30 por 100.

5.ª Que los seis millones de aumento solicitado, se apliquen al ascenso en una categoría de todos los maestros que figuran en el escalafón general, conservándose los actuales emolumentos. En el caso de que el crédito aprobado no alcanzase al ascenso en una categoría de todos los maestros que hasta hoy no lo han obtenido por el escalafón, se aplique á todas las categorías proporcionalmente al número de plazas que existen en cada una, sin que en ningún caso pueda ascender en dos consecutivas ningún maestro hasta ascender en una todo el Cuerpo.

6.ª Que para aumentar los recursos de la Caja de derechos pasivos del Magisterio primario se eleve á 500 000 pesetas la subvención que el estado concede; que se cree un impuesto especial de 5 á 25 pesetas por cada título administrativo que se expida en lo sucesivo, y que se descuente el 25 por 100 del aumento de sueldo que obtenga cada maestro durante el primer año de su ascenso.

7.ª Que los maestros vasconavarros gocen de todos los derechos que les corresponden como maestros nacionales, haciéndose cargo el Estado de abonarles todos los aumentos á que den lugar las creaciones de escuelas y variaciones de categorías.

DEL AYUNTAMIENTO

Interinidad

Durante la ausencia del señor Moreno Gallego estará encargado de la alcaldía el primer teniente don Julio Estevan Gómez.

Subasta

Presidida por el señor Estevan y asistiendo el concejal don Carlos Pérez Barillo, se celebró ayer en el Ayuntamiento la subasta para la adjudicación de las obras de la segunda serie de sepulturas en el Cementerio de San José.

Presentáronse los siguientes pliegos:

Uno por 3 475 pesetas, de don José Criado Muriana; otro de 3.245, de don Francisco Criado Quesada; otro por 4.650, de don Juan Moya Sánchez; otro por 4 149, de don José Valverde Escudero; otro por 4 300, de don Francisco Hernández Andrés.

La subasta fué adjudicada provisionalmente á don Francisco Criado en la cantidad de 3.245 pesetas.

Los cabreros

Las Comisiones de Hacienda y Abastos han acordado reunir hoy el gremio de expendedores de leche, para resolver definitivamente la cuestión relativa al impuesto sobre las cabras.

Licencia

El médico titular don Manuel Peralta Yaquero ha solicitado veinticinco días de licencia, dejando en su lugar á don Juan Rumí.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica de Almería.

✝

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José de Fuentes Caparrós

Falleció en la villa de Carboneras el día 2 de Marzo de 1909 después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Angeles Nieto Amérigo; hijos don José, doña María y don Pedro Fuentes Soto; don Sebastián, doña Juana, doña Catalina y don Francisco Fuentes Nieto; hermanos don Simón y don Francisco; madre y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Todas las Misas que se celebren el día 2 del corriente en la Iglesia Parroquial de la expresada villa, se aplicarán en sufragio de su alma.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Almería tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFANCIA Y MENDICIDAD

TOLOSA LATOUR

Este eminente filántropo ha publicado una carta en nuestro colega madrileño *El Mundo*, sobre la infancia y la mendicidad, y de ella nos parece que debemos dar á conocer los párrafos que seguidamente reproducimos:

En la Prensa,—dice el señor Tolosa—esa gran vía de las ideas, fué el *dotorcillo*, como le llamó Galdós hace más de treinta años, á la intemperie, como pobrecito mendigo, implorando de periódico en periódico un poco de atención hacia los infelices niños, víctimas del *infanticidio colectivo* á que aludía un diario en estos días, refiriendo *casos de sonrojo*, como dice otro rotativo. En las hojas impresas y en algunos libros afrontó todos los disgustos y contingencias que acarrea la letra impresa á los defensores de la verdad.

Las palabras pasan, lo escrito queda, y con sólo reproducir numerosos artículos, podría demostrar hasta qué punto no sufrió la influencia de la *mentira* y del *miedo* imperantes el ya viejo linchador.

Por denunciar un hecho de sevicia, ocurrido en un asilo oficial, por poco lo destierran de Madrid en los comienzos de su carrera; poco después salió con otros dignos compañeros del Hospital del Niño Jesús, por protestar de lo que allí ocurría entonces y haber socorrido á los pequeñuelos que tenían frío. Más tarde refirió públicamente la *herodiada* de que son víctimas los incluseros que se crían en el campo, y ansiando remediar la mortalidad infantil, logró, sin ser político, ni senador, ni diputado, ni siquiera concejal de su pueblo, que se proclamara una ley protectora, que acaso sea imperfecta, pero que juzga verdaderamente salvadora, y con la cual puede afrontarse la resolución del problema que tanto nos preocupa en España y que ha de preocupar eternamente á la Humanidad.

Pero, desgraciadamente, la pública opinión no se percata de lo realizado ni de lo que se está realizando. Viven las gentes en un mundo fantástico y novelesco. Por eso interesan tanto los hechos que se llaman *pasionales*: crímenes, bellezas que danzan, héroes populares de *gesto* extraño, rebeldías trágicas y otras cosas por el orden. En suma: lo melodramático impera en todos los órdenes de nuestra vida, apasionándonos de modo exagerado.

La realidad humilde de las cosas, la hermosura oculta de lo digno, de lo noble y de lo bueno, aparece cuando sale á flor de agua como nimio ridículo y de escasa ó nula actualidad.

Para que sea verdaderamente benéfica la caridad, hay que organizarla, agrupándose *todos* los elementos sociales, ayudándose mutuamente los poderosos y los humildes, los que pueden dar dinero y los que ofrecen su trabajo personal, verdaderamente útil.

La obra protectora á favor de la infancia y de los pobres tiene que ser *nacional* necesariamente.

En la actualidad se hallan constituídas y en funciones, en todas las provincias de España, Juntas protectoras, que en su mayoría desarrollan una laber verdaderamente importante. Unidas á las que deben existir en todos los pueblos, se conseguirá que la miseria sea remediada en lo posible, y la protección á la infancia, eficaz.

✡

Hay que separar al mendigo profesional del pobre; como hay que aislar al atacado de lepra de los sanos. Para ello, constituídas en cada barrio Juntas adecuadas, podría hacerse á diario una información permanente de las desventuras que urge remediar. El niño sin familia, la madre viuda sin amparo, el viudo que no puede trabajar porque pesan sobre él sus hijos, que no están materialmente abandonados, pero mendigos, el desfallecido por hambre, el enfermo, en suma, todos los que necesiten un socorro urgente, lo tendrían inmediatamente. La que popriamos llamar *Policía del bien* se encargaría, por lo tanto, con la rapidez posible, atender esas necesidadades.

Al mendigo profesional, que suele ser casi siempre un degenerado peligroso, hay que recogerle, obligándole á trabajar. Así se practica en todo el mundo civilizado. Hay que crear, por lo tanto. Granjas Agrícolas y talleres en los Asilos de mendigos. Los gremios, por su parte, podrían proporcionarnos *bonos de trabajos* para los hombres honrados que carecen de él; esta idea fué muy bien acogida en una magna reunión celebrada hace tiempo.

¿Por qué no se ha hecho todo ello? Por falta de solidaridad, de entusiasmos, y, sobre todo, de recursos.

✡

Las suscripciones públicas, semejantes á las intensas lluvias torrenciales, tan frecuentes en nuestros climas, van seguidas de períodos de tremenda sequía. El dinero recaudado por los filántropos se reparte deprisa, no siempre equitativamente, y agotados los donativos en brevísimo espacio, vuelve la miseria á invadirlo todo. Una cantidad, por grande que sea, no alivia más que momentáneamente una diaria necesidad. Además, lo que se da á ciegas ó por impulso vanidoso, no suele aprovechar al pobre.

✡

Alude seguidamente á las Escuelas asilos creadas en Madrid por el actual alcalde de la corte, señor Ruiz Jiménez, y dice:

Con abundancia de recursos empezó el funcionamiento de la citada institución, y la falta de apoyo por parte de todos originó posteriormente el fracaso. En cambio, no han fracasado las obras del doctor Carnardo, de Londres, ni la de don Bosco, de Italia, ni la del Padre Manjón, en España. Millares de seres se regeneran en dichas fundaciones, gracias, no tan sólo al esfuerzo perseverante y tenaz de los colaboradores, sino también á ingresos modestos, pero constantes.

A este propósito, he de decir que el pequeño impuesto del 5 por 100 sobre los espectáculos públicos á beneficio de la obra protectora, impuesto que parece que hay propósito de suprimir, con lo cual se cometerá una *mala acción*, ha facilitado hasta el presente algunos medios para que en provincias y en Madrid empiecen á practicarse muy buenas obras.

Importa consignar que el referido impuesto, que el público no ha rechazado y que las empresas deben tener en *depósito*, no se ha cobrado integramentd en muchos puntos, afirmación que puedo demostrar con datos positivos.

Y yo pregunto: ¿Si se regatean los elementos pecuniarios, y sin ellos no se puede hacer nada práctico; si se siembra la duda y la desconfianza, sin ejercer la fiscalización á que tienen derecho todos los ciudadanos, y no se cuenta con el apoyo personal de éstos, ¿qué labor util se podrá hacer ahora ni nunca? Además, si de antemano, y sistemáticamente, negamos la eficacia de los medios propuestos y de otros muchos que quedan por proponer, y nos consagramos á criticar sin razón y censurar acremente, ¿cómo tendremos serenidad bastante para resolver los conflictos sociales?

Cuando hallemos en la calle á niños abandonados, no pasemos de largo esperando que las autoridades los recojan; excitemos á éstas para que lo hagan y hagámoslo nosotros, enterándonos de los sitios donde pueden ser socorridos tantos infelices, y cuando nos *rechacen* en todas partes, entonces habrá motivo para protestar airadamente.

Quería decir muy alto pues por desgracia estoy persuadido de ello, que no se siente el debido amor al niño ni se socorre eficazmente al pobre.

De sentir aquel amor tan noble y puro trataríamos de castigar, ó sonrojar por lo menos, á los que dejan morir á los niños; ayudaríamos *á diario* á los que los aman y protejan, y no cooperaríamos á que la voluble actualidad pusiera de manifiesto las corrumpidas llagas sociales para protestar de ellas, increpando al mismo tiempo á cuantos tratan de curarlas ó aliviarlas con caridad verdadera.

Viaje extraordinario
al Brasil y la Argentina

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

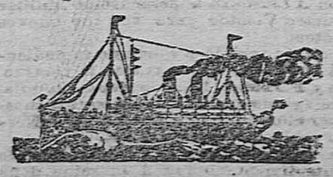

Martha Washington

buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14 500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las doce del día 12 de Marzo de 1912, para

BUENOS AIRES

donde llegará á las ocho de la mañana del 27 de Marzo, después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil), admitiendo solamente pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, su Consignatario

M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán á usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos.

BELOY, 2.

UN DETENIDO

Por el inspector de policía señor Gallego y los vigilantes señores Morales y Cañadas, fué detenido ayer tarde un individuo, que con el supuesto nombre de Juan Muñoz García, pensaba embarcar hoy para Buenos Aires en el vapor «Franco».

El detenido fué llevado á la inspección, en donde, al ser interrogado, dijo que se llamaba Francisco de Haro Figueroa, natural de Sorbas, y perteneciente á la quinta de 1910.

Toda la documentación le ha sido recogida, por ser falsa, quedando puesto á disposición del Juzgado.

LAS CLASES PASIVAS

UNA REFORMA

Publicamos lo más substancial del proyecto de reforma de la ley de clases pasivas, leído en el Congreso por el ministro de Hacienda. Los extremos principales del proyecto son los siguientes:

El artículo 1.° reconoce el derecho de los empleados, tanto civiles como militares, á pensión, al cesar en sus cargos, así como el de sus viudas y huérfanos.

Se marca la edad de diez y siete años de servicios para tener derecho á los efectos de esta ley.

Sólo serán abonables seis años por razón de carrera y estudios, siempre que el interesado cuente veinticinco de servicios.

El máximo sueldo regulador será de pesetas 12 500.

Los empleados, tanto civiles como militares, que resulten inútiles en el desempeño de sus cargos en defensa del orden tendrán derecho á su sueldo íntegro.

Los mismos derechos se conceden á las clases subalternas y clases de tropa.

También se concede derecho á pensión al personal de las mismas de Almadén.

La edad para el retiro forzoso se fija en setenta años, ó antes si se declarase la inutilidad del empleado.

La escala de retiros será la siguiente:

A veinticinco años de servicio, 0 40 del sueldo regulador; á treinta años, 0 60, y á treinta y cinco, 0,80.

Adquieren derecho á pensión temporal las viudas y huérfanos de los empleados que fallecieren disfrutando sueldo de 1.500 pesetas en adelante, sin haber completado veinte años de servicio, y será de 20 céntimos al año del sueldo regulador, y su duración, á contar desde el fallecimiento del empleado, por tantos años cuantos sean los de servicios de dichos empleados.

Quedan suprimidas las pagas de tocas y mesadas de supervivencia, siendo sustituídas por pensiones anuales de 180 pesetas temporales si llevasen menos de veinte años de servicio, y vitalicias en caso contrario.

También tienen derecho á pensión las viudas y huérfanos de los funcionarios por muerte causada en acción de guerra, en defensa del Estado ó del orden público, cualquiera que sea el número de años de servicio y aunque no hayan disfrutado del sueldo de 1.500 pesetas.

Las viudas y huérfanas que siendo únicas en el disfrute de la pensión contraigan matrimonio antes de los cuarenta años, tendrán derecho á una dote con arreglo á la siguiente escala:

Hasta 1.000 pesetas, 2 500 pesetas de dote.
Hasta 1.500, 3.000 ídem.
Hasta 2.000, 3.500 ídem.
Hasta 2 500. 4.000 ídem.
Hasta 3 000 4.500 ídem.
De 3.001 en adelante, 5.000 ídem.

MINERIA

Pago de débitos

Don Luis Gay Padilla ha hecho efectivos los descubiertos que la mina de su propiedad «Mi Isabelita» tenía con el Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera.

—Don Joaquín Cumella Molina ha satisfecho los que adeudaba á dicho Sindicato la mina «El Perú».

También don Domingo Lozano Martínez ha constituído en la caja de depósitos la cantidad que adeudaba á dicho sindicato como dueño de la mina «La Encantada».

Interesa vista

Don Miguel García Fernández interesa se le conceda vista del expediente del registro de su propiedad «Demasía á El Pensamiento», número 30.436, del término de Bacares.

A los contribuyentes

Habiendo expirado el plazo voluntario el día 29 del pasado Febrero para el cobro en esta capital, el arrendatario de las contribuciones de esta provincia, don Ramón Fernández Guerrero, pone en conocimiento del público que lo amplía hasta el día 8, incurriendo en el 5 por 100 del primer grado todo aquel que no haya satisfecho sus descubiertos.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta Provincia durante el pasado mes de enero fué el siguiente:

Nacimientos.—Vivos 1 310, varones 763, hembras 547, legítimos 1.231, ilegítimos 72, expósitos 7, muertos 7, varones 7, hembras 0, legítimos 7, ilegítimos 0, expósitos 0, matrimonios, 286.

Defunciones.—Varones 445, hembras 376, menores de cinco años 271, de cinco y más años 550, en hospitales y casas de salud 16, en otros establecimientos benéficos 6, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 20, tifo exantemático 4, fiebre intermitente y caquexia palúdica 0, viruela 1, sarampión 0, escarlatina 0, coqueluche 3, difteria y crup 20, gripe 25, cólera asiático 0, cólera nostras 0, otras enfermedades epidémicas 9, tuberculosis de los pulmones 25, tuberculosis de las meninges 1, otras tuberculosis 7, cáncer y otros tumores malignos 21, meningitis simple 23, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 44, enfermedades orgánicas del corazón 53, bronquitis aguda 60, bronquitis crónica 13, neumonia 47, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 59, afecciones del estómago (menos cáncer) 8, diarrea y enteritis (menores de dos años) 40, apendicitis y tifitis 0, hernias, obstrucciones intestinales 4, cirrosis del hígado 7, nefritis aguda y mal de Bright 18, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 0, septicemia puerperal (fiebre peritonitis, flebitis puerperales) 3, debilidad congénita y vicios de conformación 38, senilidad 69, muertes violentas (excepto el suicidio) 7, suicidios 0, otras enfermedades 162, enfermedades desconocidas ó mal definidas 24. Total de defunciones 821.

Varios sucesos

Entre cuñadas

En la cañada de San Urbano riñeron ayer mañana, Victoria García Nieto, de 32 años de edad, y una cuñada suya.

En la refriega familiar quedó fuera de combate la Victoria García, que resultó con varias heridas por mordiscos en el antebrazo y brazo izquierdo, varias erosiones en la cara y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

La lesionada recibió curación en la casa municipal de socorro.

En una taberna

Francisco Gutiérrez Vázquez, de 22 años de edad, dependiente de una taberna situada en la calle del Cucarro, despachaba ayer á varios «parroquianos», y uno de ellos, que estaba *amilicado*, le arrojó una botella, hiriéndole.

En la casa municipal de socorro se le curó de una contusión de segundo grado en la región parietal derecha y de varias heridas incisas en los dedos índice, medio y anular de la mano derecha.

Muerte repentina

En la madrugada última falleció repentinamente en un cortijo de doña María Acosta, situado en el sitio que en la vega llaman Jaúl alto, Juan Sánchez Baños, de 54 años de edad.

Este habíase acostado sufriendo un pequeño dolor, y como de madrugada sintióse bastante mal, por lo que se levantó para ir á una habitación inmediata, quedando muerto al llegar á la puerta, á consecuencia de un vómito de sangre.

Cuando por la mañana entró su familia en la habitación, encontró el cadáver, desarrollándose la triste escena que es de suponer.

El difunto estaba recogido en el cortijo y era padre del mozo de la finca, Lorenzo Sánchez, joven de 17 años de edad.

Can mordedor

Ayer tarde mordió un perro al niño de 4 años de edad, Juan Cereira Soler, produciéndole una contusión de primer grado en la pierna derecha.

Recibió curación en la casa municipal de socorro.

Caída

A consecuencia de una caída se produjo ayer tarde una herida contusa de tres centímetros, en la región frontal el niño de nueve años de edad, Francisco Campoy Fresneda.

Barrilero accidentado

Afilando ayer unas cuchillas en el taller de barrilería de don José González Canet, el operario Antonio Simón Díaz se produjo una leve lesión en el antebrazo derecho.

Fué asistido en la casa de socorro «La Obrera».

Vida local

El próximo día siete, fiesta principal del angélico doctor Santo Tomás de Aquino, harán su primera Comunión en la iglesia de Santo Domingo, los jóvenes alumnos del Colegio de los Dominicos, Ignacio Avilés López, Francisco Muñez Gómez, Fulgencio Muñoz Gómez, Nicolás Rico Godoy, José María de Torres Bernabé, Juan Borastero del Aguila, Ramón Terriza Coca, Manuel Terriza Abad, Manuel Ochotorena Gómez, Antonio Ochotorena Gómez, Santiago García Corella, Manuel Marín Pérez, Francisco Cuenca Casañas, Antonio Esteva Pérez, Jaime Marí Martínez, Manuel Marí Martínez y José Salmerón Fernández.

***

Han regresado de sus excursiones al campo los concejales don Julio Estevan y don Nicolás Padilla Montoro.

***

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:

Nacimientos.—Josefa Expósito Sarralta, José Martín García, Pedro Hernández Marín, María del Mar García Belmonte, Catalina Jiménez Góngora, Rafael y Luis Mayor Uslés (gemelos), Gabriel López Martínez y Francisco López González.

Defunciones.—Francisco Montoya Montoya, María Ruiz González, María Suárez González, Encarnación Calvo Gázquez, Juan Sánchez Baños y José Beltrán García.

***

Ha marchado á Huéneja el capataz facultativo de minas don Aureliano Buendía.

***

Ayer tarde salió para la corte el alcalde de esta ciudad, don Braulio Moreno Gallego.

***

El jefe de material y tracción de la Compañía del Sur de España, don Juan Sanz, ha marchado á Linares.

***

A bordo del vapor *Sevilla* y procedente de Cartagena, llegó ayer á Almería el nuevo director de la estación sanitaria de este puerto, don José Roig Ruiz, quien se posesionó del cargo.

Le damos la enhorabuena.

***

Mañana predica en la Misa solemne que se celebra en la Santa Iglesia Catedral, á las 9 y media, el señor Dr. don Victoriano A. Rodrigo, canónigo magistral de la misma.

***

Ante el maestro de capilla de la S. I. Catedral, don Manuel García, contrajeron ayer en la Parroquia del Sagrario los sagrados lazos del matrimonio, la simpática señorita Isabel Martínez Navarro y el joven don Juan Fuhrer Lozano, representado éste por su señor hermano don Mauricio.

Fueron testigos los hermanos de la novia don Alfonso Belver Díaz y don Vicente Martínez.

***

Ha venido de Purchena el abogado don Antonio López.

***

Don Antonio Carbonell ha marchado á Gérgal.

***

Se encuentra en Almería don José Iglesias, en unión de su familia.

SE VENDEN

dos máquinas de escribir, una «Remington» y otra «Adler», en buen uso

En esta Administración informarán.

INFORMACIONES POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestros corresponsales especiales)

LAS CORTES

SENADO

Sesión del viernes

Madrid, 1.—A las cuatro menos cuarto de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor López Muñoz, y ocupa el banco del Gobierno el ministro de Hacienda, señor Rodrigáñez.

Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior éntrase en el turno de ruegos y preguntas.

Usa de la palabra el señor Polo y Peyrolón, pidiendo al ministro de Hacienda que remita al Senado los expedientes de sindicatos agrícolas que tenga en su departamento.

Le contesta el ministro de Hacienda, ofreciendo remitir los expedientes aludidos.

El señor Polo y Peyrolón rectifica, agradeciendo las manifestaciones del señor Rodrigáñez, y pide á la Mesa que recuerde al ministro de la Guerra el ruego que tiene formulado para que remita á la Cámara el expediente relativo á la devolución de bienes á los herederos de Ferrer Guardia.

Orden del día

Entrase en el orden del día.

Se votan definitivamente el proyecto, de crédito de diez y seis millones de pesetas para Obras públicas, y el de pensión á la viuda del señor Cos Gayón.

Después sortéanse las secciones.

Luego de fijar el despacho ordinario para mañana, se levanta la sesión de hoy.

CONGRESO

Sesión del viernes

Madrid, 1.—A las tres y cuarenticinco minutos de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones.

En el banco azul están el jefe del Gobierno señor Canalejas, y los ministros de Instrucción pública y Gobernación, señores Gimeno y Barroso.

Interpelación

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, usa de la palabra el señor Silió, para rectificar.

Comienza diciendo que el ministro de Instrucción pública consiguió con su discurso de ayer obtener un éxito oratorio, para la mayoría; pero que se apartó totalmente de la cuestión que se discute.

Afirma que porque llamó al señor Gimeno despilfarrador, éste se mostró agresivo en su contestación, asegurando que de haberle querido hacer daño hubiera citado casos que le afectan personalmente.

A continuación vuelve á examinar toda la organización dada á la enseñanza por el Gobierno liberal, acentuando las anomalías que señaló ayer.

Ocupándose finalmente de la adquisición de libros para las Bibliotecas populares, afirma que á los señores Romo y Fé se les han comprado ejemplares por valor de más de noventiún mil pesetas, incluyendo libros duplicados, y aun inéditos. (Rumores).

Interviene el señor Burell, pronunciando un extenso discurso.

Lamenta el juicio que merece la labor que él ha realizado en el ministerio de Instrucción pública al señor Silió, y explica detenidamente sus disposiciones desde dicho departamento.

Para justificar el aumento de gastos por él realizado, dice:

—Yo soy el único ministro de Instrucción que ha aumentado el sueldo á los maestros.

Detalla la distribución dada al material científico que se adquirió desempeñando él dicha cartera, y termina afirmando que las campañas de descrédito perjudican más á los acusadores que á los acusados. (Muy bien, en la mayoría).

El ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, usa de la palabra para rectificar.

Empieza afirmando que no se explica que el señor Silió dijera que ha tenido contestar á sus ataques, pues cree que rechazó cumplidamente todos los cargos que le ha dirigido.

Trata después de justificar las compras de libros hechas á los impresores mencionados por el señor Silió, diciendo que sólo se pagaron veintitrés mil pesetas.

Sigue examinando los cargos que le ha dirigido el señor Silió, y termina asegurando que éste hállase enfadado con él porque quería que fuera un catedrático de Artes é Industrias á una escuela en Valladolid que allí no existe. (Risas y aplausos en la mayoría).

Rectifica nuevamente el señor Silió, quien declara, dirigiéndose al señor Burell, que cuanto ha dicho en sus discursos se refiere á la administración del presupuesto de 1911, en el cual el señor Burell no intervino.

Tercia en el debate el señor Miró, demostrando que los partidos turnantes en el Poder tienen que responder de los cargos que se les hagan.

Termina hablando de la pérdida de nuestro imperio colonial.

Rectifica el ministro de Instrucción pública.

También rectifica el señor Miró.

Ruegos y preguntas

Entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Barber pide que el Gobierno piense en proteger la producción carbonera española, con motivo de la huelga planteada por los hulleros ingleses.

El señor Alas Pumariño se adhiere al ruego del señor Barber.

El señor Suárez Inclán cree que nuestros buques mercantes podrán proveerse de carbón de las minas de Asturias.

El jefe del Gabinete señor Canalejas, les contesta, afirmando que el Gobierno ha tomado toda clase de precauciones para evitar que en España repercuta el conflicto carbonero de Inglaterra.

Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día.

Son desechados dos suplicatorios pedidos contra el señor Vazquez de Mella.

Reanúdase la discusión del proyecto de creación de un Banco Agrario.

Usa de la palabra el señor Zulueta, haciendo maliciosas insinuaciones para determinados periódicos.

Contéstale el jefe del Gobierno, señor Canalejas, ofreciendo que en tiempo oportuno él expondrá su opinión sobre el asunto.

Se señala el orden del día para la sesión de mañana, levantándose seguidamente la de hoy.

Son las siete y treinta minutos de la noche.

LA POLITICA

Habla Canalejas

Madrid, 1.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, recibió hoy á una comisión de Jaca, para pedirle que apoye el proyecto de celebrar el centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

El presidente contestó á los comisionados que auxiliará cuantos proyectos reporten algún beneficio al movimiento comercial.

Al entrar los periodistas en el despacho del señor Canalejas, éste les recibió riendo, manifestándoles que pidió una relación de gastos hechos en el ministerio de Gracia y Justicia, resultando que desde que él desempeña esta cartera sólo se han comprado dos escupideras y dos salvaderas.

—Yo me preparo—añadió el señor Canalejas—porque supongo que los conservadores seguirán molestándome.

Agregó que cree que el señor Silió estuvo desgraciado en su interpelación de ayer en el Congreso, añadiendo que el señor Gimeno le contestó elocuentemente, siendo aplaudido por la mayoría para demostrar ésta el disgusto que le produce la campaña de los conservadores.

—Espero—agregó—que el señor González Besada tirará al florete en su anunciada interpelación, y no con navaja tranchera.

Después dijo que la huelga de carboneros ingleses continúa presentando mal aspecto.

Refiriéndose luego á la pregunta que formuló ayer el señor marqués de Corvera en el Senado, dijo que no la contestará el Gobierno, por entender los tribunales en las informaciones que ha publicado «El duende de la Colegiata» en el «Heraldo de Madrid.»

Terminó diciendo que ha recibido una instancia del detenido en Mula, por supuesta complicidad con la rebelión ocurrida en el «Numancia».

Montero Ríos

Madrid, 1.—Hoy no ha asistido á la sesión del Senado el presidente de esta Cámara, señor Montero Ríos, por hallarse indispuesto.

Menéndez y Pelayo

Madrid, 1.—Se han recibido hoy nuevas noticias de Santander, diciendo que el ilustre polígrafo señor Menéndez y Pelayo mejora de la enfermedad que sufre.

Hoy ha terminado el plazo de firmar la petición del premio Nobel para dicho insigne escritor, ascendiendo á más de veinte mil firmas las recogidas con aquel objeto.

¿Se van?

Madrid, 1.—Dícese que los ministros de Instrucción pública y Fomento, señores Gimeno y Gasset, en vista de la situación desairada en que han quedado en los últimos debates parlamentarios, presentarán las dimisiones de sus carteras en el primer Consejo que se celebre.

Dice Rodrigáñez

Madrid, 1.—El ministro de Hacienda, señor Rodrigáñez, hablando hoy con los periodistas, ha dicho que está satisfactoriamente solucionada la cuestión de los teatros.

Juicios de la Prensa

Madrid, 1.—Los periódicos de esta corte, en sus ediciones de hoy, convienen en que el ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, estuvo ayer en el Congreso elocuente; pero que no contestó á las abrumadoras cifras citadas por el señor Silió.

Recaudación

Madrid, 1.—La recaudación del Tesoro, durante el mes de Febrero, excluyendo la renta de Tabacos y Timbre, ha aumentado 799.717 pesetas con relación á igual mes del año anterior.

Proyecto

Madrid, 1.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de voluntariado de Africa, ha emitido dictamen modificándolo.

Comisión

Madrid, 1.—Una comisión de ingenieros industriales ha entregado hoy al ministro de Fomento, señor Gasset, un reglamento del cuerpo de Minas, en cuyas disposiciones se basa la petición que anteriormente le formularon.

Delegados

Madrid, 1.—En el sudexpreso llegaron hoy á esta corte, procedentes de París, los tres delegados nombrados por el Gobierno francés para tratar con los designados por el Gabinete español de la cuestión de las Aduanas de Marruecos.

Los aludidos funcionarios franceses serán mañana recibidos por el ministro de Estado, señor marqués de Albucemas, y el lunes celebrarán con los delegados españoles la primera entrevista.

Comisiones en Fomento

Madrid, 1.—Los representantes en Cortes por Alicante han visitado hoy al ministro de Fomento, señor Gasset, para pedirle que se emprendan obras públicas en dicha provincia, que contrarresten la miseria que allí reina por la pertinaz sequía.

También visitó á dicho ministro una comisión de oficiales quintos de Fomento, exponiendo al señor Gasset la imposibilidad de vivir con el sueldo que tienen, verdaderamente irrisorio.

Firma regia

Madrid, 1:—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina.—Nombrando jefe del primer negociado del Estado Mayor Central de la Armada al capitán de navío señor Florez Carrió.

—Nombrando jefe del Estado Mayor de la escuadra al capitán de navío don Gabriel Antón.

—Promoviendo al mando del crucero «Carlos V», al capitán de navío don Joaquín Cristell.

De Fomento.—Aprobando la instalación de dobles sirenas para las nieblas en los faros de Trafalgar y Tarifa.

—Disponiendo que las vías mineras cuya anchura sea menor de un metro, disfruten iguales beneficios que los cables aereos.

—Estableciendo distinciones para los sobrestantes de obras públicas que ingresaron después del real decreto de Febrero de 1910.

Exámenes

Madrid, 1.—Hoy han empezado á celebrarse las oposiciones para oficiales cuartos de Hacienda.

Comentarios

Madrid, 1.—Se ha comentado esta noche mucho en los círculos políticos madrileños, que interviniera el señor Burell en el debate promovido por la interpelación del señor Silió, no habiéndole aludido ninguno de los oradores.

Interpelación

Madrid, 1.—Mañana explanará en el Congreso su anunciada interpelación sobre política económica, el ex ministro de Hacienda señor González Besada.

Dos noticias

Madrid, 1.—Hoy no se ha reunido la Comisión del Congreso que entiende en los suplicatorios, por hallarse enfermo el presidente de la misma, señor Alvarado.

Al anochecer se reunieron los diputados canarios, sin adoptar acuerdos.

DE CEUTA

Moro libertado.—Lucha entre indígenas

Madrid, 1.—De Ceuta participan que ha sido puesto en libertad el moro Charcani, detenido por haber agredido á varios pescadores.

En Hans lucharon varios moros, resultando seis muertos y una mujer gravemente herida.

De Melilla

Los niños cautivos.—La harka engañada.—Moro detenido.—Merodeadores rechazados.—Ferrocarril

Madrid, 1.—De Melilla comunican que Petrita González, hija de los valencianos asesinados recientemente cerca de Sebt, ha escrito desde el campamento de Bu Ermana, diciendo que está en poder de Mizzian, quien la trata bien, y que sufre una herida en el brazo izquierdo.

Añade que los harkeños quieren canjearla por un primo de Mizzian que está prisionero de los españoles.

Se ha sabido que la harka rebelde, al enterarse del licenciamiento de soldados, quería atacar nuestras posiciones, creyendo que no responderían; pero que en vista de que las fuerzas de las avanzadas continúan preparadas, han desistido de hacerlo.

Ha sido detenido un moro que llevaba un cartucho de dinamita.

Las tropas de Talusit tirotearon anoche desde las trincheras á varios moros merodeadores, haciendo á éstos algunos heridos.

En breve funcionará el ferrocarril de Nador á Zeluán.

DE ESPAÑA

Madrid

Francos y Libras

Madrid, 1.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

	Día 29	Día 1
Francos	7.75	7.75
Libras	27.17	27.18

De Palacio

Madrid 1.—El capitán de ingenieros, señor Kindelán participó hoy al rey que se han recibido nuevos aparatos de aviación.

Don Alfonso irá al aeródromo militar de Cuatro Vientos para ver los nuevos aparatos.

También recibió el soberano en audiencia á los distinguidos artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, quienes le agradecieron el interés que demostró por ellos cuando sufrieron en el Norte un accidente automovilista.

La señora marquesa de Navacerrada ha cumplimentado hoy á la reina doña Victoria.

Académico fallecido

Madrid, 1.—Hoy ha fallecido en esta corte el académico señor conde de Reparaz.

Málaga

Escándalo

Málaga, 1.—Por no admitir una protesta el presidente de las oposiciones que se están celebrando para una plaza de farmacéutico del Hospital, promovióse un formidable escándalo en el local donde aquéllas se verificaban.

Barcelona

Alarma.—Orden.—Detenciones.—La niña desaparecida no es Teresita

Barcelona, 1.—Aumenta por momentos la alarma en esta capital, por las excesivas defunciones que aquí ocurren.

El gobernador civil, señor Portela, ha encarecido á las demás autoridades que se cumplan los preceptos de moralidad pública.

Hoy han sido detenidos dos amigos de la secuestradora Enriqueta Martín.

Se ha confirmado que la niña encontrada en poder de ésta no es Teresita Guitart, habiendo sido aquélla depositada en el Palacio de Justicia.

Un violento incendio ha destruído hoy una fábrica de pañuelos.

Del Extranjero

Inglaterra

La Huelga de carboneros

Madrid, 1.—Despachos recibidos de Londres dicen que ha estallado la huelga de mineros de carbón.

El turno de media noche se negó á trabajar, cumpliendo lo estipulado.

Los huelguistas se negaron á bajar á las minas, sin alterar el orden.

Se creía que los obreros polacos no irían á la huelga; pero lo han hecho, con entusiasmo.

Los obreros que han abandonado el trabajo pasan de un millón, pertenecientes á las asociaciones mineras de Durham, Yorkshire, Derbyshire, Nottinghamshire, Northumberland, Lancashire, Gheshire, Sur de Gales y otras menos importantes.

La prensa londinense muéstrase optimista.

El Gobierno ha redoblado la actividad de sus gestiones para conjurar el conflicto.

En los puertos se han acumulado grandes cantidades de carbón, excepto en el de Manchester.

Témese que se interrumpa el tráfico, pues los ferroviarios se niegan á transportar carbón mientras dure la huelga.

Actitud de los huelguistas. Dice Asquith.—Especulando.—Doce mil ferroviarios en paro forzoso

Madrid, 1.—Nuevos despachos de Londres dicen que la Federación de mineros del Sur de Gales, que es la que cuenta con más miembros, ha declarado la posibilidad de que á últimos de la próxima semana termine la huelga, como resultado de las negociaciones que lleva el Gobierno.

El primer ministro, Mr. Asquith, ha anunciado que el sesenta por ciento de los patronos mineros acepta ya el salario mínimo que piden los obreros.

Ha asegurado el jefe del Gabinete que procederá con energía contra quienes sigan siendo refractarios á aceptar las peticiones de los huelguistas.

Varias sociedades de seguros se dedican á operar sobre riesgos de atentados con motivo de la huelga, apresurándose á hacer este contrato numerosos propietarios.

Los huelguistas se dedican á pasear tranquilamente.

A consecuencia de la huelga de carbón, están en paro forzoso doce mil ferroviarios.

Francia

Las negociaciones franco españolas

Madrid, 1.—Telegrafían de París que «Le Petit Parisien» asegura en su edición de hoy que en la última conferencia celebrada por el señor marqués de Almenas y M. Geoffray, adelantó mucho la inteligencia sobre el ferrocarril de Tánger á Fez.

Asegura también que está en suspenso la negociación relativa á las compensaciones territoriales.

Meteorología

El día de ayer

Temperatura máxima al sol	25'8
Idem á la sombra	18'5
Idem mínima	11'2
Humedad absoluta	11'6
Idem relativa	67'8
Presión barométrica	765'1
Dirección del viento	S.O.
Estado del cielo	Casi despejado
Idem del mar	Picada
Termómetro seco	19'8
Idem húmedo	16
Idem de irradiación	10
Fuerza del viento	4

Establecimientos benéficos

Hospital

Ingresaron ayer en este establecimiento, José Rodríguez García, Francisco Rodríguez Matarit, José Domínguez Rull, Tomás García Gómez y Antonia García González.

Fueron dados de alta, Francisco Rodríguez Matarit, Faustino del Mazo Domínguez y Martín Jiménez Navarro (carabineros), y María González Rodríguez.

Casa de Socorro

De lesiones de escasa importancia fueron curados ayer Francisco Gutiérrez Vázquez, Francisco Campoy Fresneda y Victoria García Nieto.

La obrera

En esta casa de socorro recibieron ayer curación de lesiones leves, Juan Cereira Soler y Antonio Simón Díaz

Tienda Asilo

Durante el día 29 se distribuyeron en la Tienda Asilo 181 raciones.

Las conferencias de San Vicente dieron 23 kilos de pan.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 1 de Enero de 1912

PAGAROS { 27'15 cheques. 27'11 á 8 días.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe número 10

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C

BANQUEROS

Cotizamos hoy 1 de Enero de 1912, hasta las tres de la tarde

LIBRAS ESTERLINAS

Cheques Londres	27'18
8 días ídem	27'13

FRANCOS

Cheques París	107'60
8 días. ídem	107'45

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio extraordinario y directo para la temporada de patata de 1912, entre **Almería** y **Barcelona**

Dos salidas semanales á partir del miércoles, 20 de Marzo.

SALIDAS DE ALMERIA

Miércoles y Sábados

Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

NOTICIAS GENERALES

Viajeros

Llegaron ayer á esta ciudad y hospedáronse en los hoteles que se expresan, los siguientes señores.

Hotel Simón.—Don Andrés Grifo, don Charles Krausse, don Carmelo Jordana, Mr. Pelistier y don Luis Espinar.

Hotel Continental.—Don Joaquín García, don Joaquín Ros, don Pablo Sanz y don José Iglesias y familia.

Hotel Madrid.—Don Juan Orive, don José Pascual, don José Pascual, don Andrés Tejada y don Pedro Merino.

Hotel La Perla.—Don Antonio Vargas, don Miguel Meca, y don Laureano Caracuel.

Hotel Comercio.—Don Antonio López.

Medios eficaces modernos

con aparatos especiales traídos apropósito é igual á los que emplean en las Clínicas y los Especialistas, manejados con verdadera pericia, sin peligros, molestias ni complicaciones y con la seguridad que ha dado la práctica

Para Cuaresma

Pescados ahumados de Terranova, uno 40 céntimos

Príncipe, 20 LA ORIENTAL Príncipe, 20

GERVASIO LOSANA

Jabón Oleina
Jabón Pinta azul
Jabón Pinta castaña
Jabón Cantabia
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte.

Glicerina. Silicato. Cola Resinosa. Aceites de semillas y tortas de Coco

Bujías — Perfumería — Lejía. Estearina

Los jabones **Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte,** en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son **únicos** en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su **Economía** y garantizada pureza

Fabricantes: Sres. **Lizariturry y Rezola,** SAN SEBASTIAN.

Representante: Don **Juan A. Martínez,** Reyes Católicos, 2.—ALMERIA

¡GRAN EXITO!

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza á la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina **YOST** la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende á plazos y al contado

Para informes en Almería y su provincia,

Alfonso Pérez Cordero

Calle de Sagasta, 4

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Marzo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"

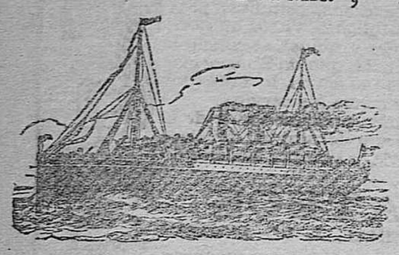

PARANA

que saldrá de ALMERIA EL 2 DE MARZO DE 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASES, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 29 de Febrero ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Bulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

"PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" Y "SALTA"

FORMOSA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE MARZO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asiguadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.--Boulevard del Príncipe, 73 y 75.--ALMERIA

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª--CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días

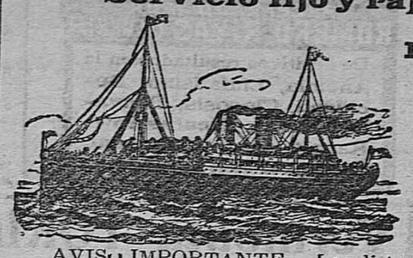

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

CADIZ

saldrá del puerto de Almería el día **8 de Marzo de 1912,** para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena. 4.—Almería

"Smith Premier"

N.º 10 VISIBLE

Es la máquina de escribir mejor del mundo

Representante:

Guillermo Herrera

✝

ROGAD A DIOS POR EL ALMA

DE

Doña Concepción Molina

VIUDA DE RABELL

que falleció el día 3 de Marzo de 1911, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, don Miguel y don José; hija política, doña María Cañadas; hermana, nietos y demás familia,

Ruegan á usted encomiende su alma á Dios y se sirva asistir al Jubileo que se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo el día 3 de Marzo, siendo la Mayor á las diez, y á las Misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Parroquia del Sagrario el lunes, 4 del actual, por lo que recibirán especial favor.

Los Excmos. é Iltmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Almería, se han dignado conceder cien días de indulgencia el primero y cincuenta los segundos, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

✝

LA SEÑORA

Doña Teresa Puig Pell

Viuda de Peña Romerado

ha fallecido en esta ciudad en el día de ayer, á los 47 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Luis y doña Matilde; sus hermanos don Pastor, don José y don Francisco (ausentes); hermanas políticas doña Ana Fornaquera, doña Leocadia Borges y doña Josefa Fiorle Sus primos don Bartolomé, don Wenceslao y don Ivo Boche (ausentes) don Pedro Puig, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción de su cadáver que tendrá lugar en el día de hoy á las 5 de la tarde por lo que recibirán favor.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Real 69, y se despide en Belén

de muchos años de ejercicio y el haber tratado con éxito á gran número de enfermos de todas clases y edades. Muchísima economía (desde una peseta incluyendo tedo lo necesario) en el Consultorio Electro Médico Operatorio. Servicio permanente. Se admiten enfermos con las prescripciones de un médico. Bulevar 77 1.º y á domicilio.

¡Fumadores!

Os recomiendo pidais en todos los estancos el papel «Marfil», elaborado con primeras materias higiénicas, consistentes en hilo puro. Es higiénico, tiene buen sabor y no se corro.

Probadlo y os convenceréis de que es el mejor papel conocido hasta el día, pues no perjudica la salud por su esmerada elaboración.

¡No olvidarlo, fumadores! Papel Marfil!

Multas

El gobernador civil ha multado con 75 pesetas á Jerónimo Gaitán Jurado, Hermenegildo Maldonado Tora y José García Sánchez, por escandalizar y blasfemar en la vía pública.

Traslado

El Notario don José Toranzo Gutiérrez ha trasladado su despacho á la casa número 1 de la Plaza de Santo Domingo.

Injertos encabezados

de uva legítima con buen pie de Rupertris del Lot ó fenómeno, y de tranón Rupertris Ganzin número 1, se venden en los acreditados viveros de don Francisco Gutiérrrez, en Enix (Provincia).

¡Obra sensacional!

«La República Española en 1911...» por Domingo Cirici Ventalló y José Arrufat Mestres, 2.ª edición (notablemente mejorada).

Nadie debe dejar de comprar esta extraordinaria obra, la más famosa de sátira política que se ha escrito en España, tan sugestiva por sus amenidades como profunda por sus enseñanzas.

Precio: 2 pesetas. De venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Lógica

En esta Administración se vende la Lógica de don Feliciano González Ruiz.

Corredor de Comercio Colegiado

Juan Nofuentes y García.—Tenor Iribarne, 11, principal. Teléfono 266.

Boletín religioso

Santos de **hoy, sábado.**—*Ayuno* Santos Jovino, Basileo, Pablo, Heraclio, Absalón y Lergio, mártires; Simplicio, papa y confesor; Santas Secundina y Genara, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de San Rosendo, Obispo, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María—Nuestra Señora de la Piedad, en la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS DE HOY, SABADO

Solemne triduo.—Los congregantes de la Misión Angélica consagrana Santo Tomás de Aquino, Patrono de la juventud estudiosa y casta, un solemne Triduo, que se celebrará en los días 5, 6 y 7 del presente mes.

Los cultos empezarán á las seis y media de la tarde, con exposición del Santísimo, Rosario, plegaria, ejercicio, sermón, Salve, Reserva é himno á Santo Tomás por los congregantes.

Los sermones del Triduo los predicarán respectivamente los Rvdos. Padres Víctor Fernández de la Riva, Fernando Silva Escribano y Tomás Alonso Blanco.

El día 7, fiesta principal del Angélico Doctor, se celebrará á las ocho y media Misa solemne, y dentro de ella, Comunión general de los congregantes

En este día y en los cultos de la noche, se dará á adorar la reliquia del Santo, y después se impondrán las medallas á los nuevos congregantes.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús

El ejercicio del Vía-Crucis y la plática doctrinal se tendrá los lunes, miércoles y viernes, para dar lugar el sábado á las confesiones.

Mes de S. José. Desde el primero de marzo se hará el ejercicio del mes de San José, en las misas de seis y media y 8 y media y por la noche.

Congregación trasladada. A petición del antiguo director, don Manuel Puertas, con el beneplácito del Ilmo. señor Obispo y de la Junta Directiva, se traslada á esta Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la Congregación de la Propagación de la Fe. El lunes, 4 de marzo, habrá misa de comunión á las ocho y media, y plática por el nuevo director, el R. P. Juan Picazo.

Se invita á todos los asociados.

Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola para sirvientas, bajo la dirección de dicho P. Picazo.

Empezarán el día 5 de marzo á las 3 de la tarde y terminarán el día 10, con la Comunión y Bendición Papal.

Distribución de los Ejercicios Por la mañana á las 6 santa Misa, durante la cual se explicarán las ceremonias del santo Sacrificio; cánticos. Seis y media, plática, 7 cánticos.

Por la tarde: 3, Santo Rosario, cánticos, plática y cánticos; 4, sermón: cuatro y media, cánticos.

Por la noche á las ocho Vía Crucis, sermón y cánticos. Se ruega á todas las señoras manden sus sirvientas y á las conferencias las pobres que visitan.—*A M D G.*

CUPON

para optar á los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará

La Independencia

á sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el último sorteo de la Lotería nacional que se verifique en el mes de MARZO de dicho año.

Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar á dichos regalos.

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 20.000.000 de pesetas

Domicilio social:

PASEO DE RECOLETOS, 17

MADRID

Sucursal en París

Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jaén, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos á plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.

Préstamos sobre valores públicos.

Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas.

Cuentas corrientes con interés.

Compra de Libras en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntmos por bajo de la cotización oficial.

Letra á 8 d/v s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

curtidos, calzado de todas clases y similares de ambas industrias

DE

TOMAS TERRIZA MORALES

ALMERIA

En mis acreditados talleres, á cuyo frente tengo tres inteligentes maestros cortadores, se hacen con prontitud y economía toda clase de calzados á la medida, con todas las novedades de la moda y siguiendo extrictamente las indicaciones y deseos del comprador.

Todo el calzado de este establecimiento está fabricado en sus talleres, por lo que se garantiza su buena calidad y los precios son más económicos.

Hay surtido completo en todas formas y clases y muy especialmente en el de lujo para señoras y caballeros.

Se toman medidas á domicilio yendo un maestro cortador en el acto de pasar recado.

Depósito exclusivo de la tan renombrada crema para limpiar el calzado *Uncle Sanz.*

Este establecimiento estuvo instalado muchos años en las calles de Marín y Plaza de Nicolás Salmerón.

No confundirlo ya con los que allí existen.

CASA NUEVA

Puerta de Purchena n.º 1.

Donde estaba la antigua posada de los Alamos.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Marzo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo siu hilos,

"Parana," "Formosa," "Pampa," "Plata", "Salta" y "Valdivia"

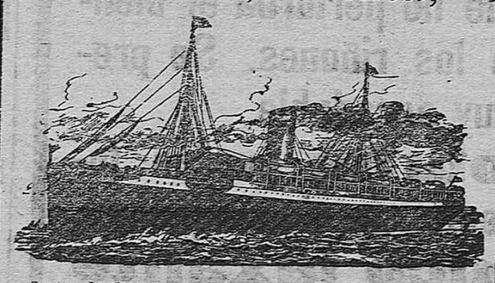

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de MARZO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española

El nuevo vapor VALDIVIA hace su primer viaje á la Argentina, y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasajes, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere Es de 14.000 tdas. y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asiguadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios,

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C, Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

CUPON PRIMA

Lápiz luminoso eléctrico

Escribe á oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo.

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

Indispensable á todo el mundo

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo

Para los lectores de LA INDEPENDENCIA, á siete pesetas. Precio corriente, á diez pesetas.

Córtese y remítase el precedente cupón, acompañado de siete pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó sellos correo de 15 céntimos, á los señores Costa y C.ª, calle Alvarez, 14, Barcelona, y por correo será remitido el *lápiz luminoso.* Si se desea certificado, añádase 0'25.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos,** que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar el estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los **Niños** con verdadero placer, á los que transforma de **pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes** con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Sindicato de riegos de Dalias

El Presidente del Sindicato de riegos de la villa de Dalias, anuncia á todos los propietarios de tierras de riego en la vega de dicha villa, que desde el día primero hasta el veinte del mes de Marzo entrante, estará abierta la recaudación del primer semestre del repartimiento de seis pesetas por cada fanega de las expresadas tierras, acordado por la Comunidad de regantes para la construcción de nuevos trozos de acequia, en cuyo tiempo podrán los propietarios pagar sin recargos, en el local de la Aduana de la expresada población, sus respectivas cuotas; y pasado dicho plazo, se empleará contra los morosos el procedimiento de apremio con arreglo á Instrucción.

Nueva Lámpara EGRAM

de filamento trefilado

Derrotó todas las actuales Marcas

Unica irrompible

DE VENTA:

en todos los buenos Establecimientos y Centrales de Electricidad

y en la Sociedad Anónima

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica

MADRID	BARCELONA	BILBAO	SEVILLA	VALENCIA	GIJON
Marqués de Cubas, 18	Ronda Universidad, 22	Calle Elcano	Zaragoza, 14	Lauria, 29 y 31	Carmen, 4

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales

así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (grandes y de calle) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Máquinas de escribir-Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el "Garroferal" (Huécija) los mayores de esta provincia.

Dirigirse á **DON MANUEL GALETTI.-HUÉCIJA (PROVINCIA)**

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Conducción

La dirección general de Prisiones ha ordenado sea conducido á Murcia, á disposición de aquella Audiencia, el recluso en la prisión preventiva de Almería José Manzano Sánchez.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Luis Alemán Serrano.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Zárate.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Purchena, sobre homicidio, contra Blás Ginés Sánchez Sánchez.

Abogado, señor Muñoz; procurador, señor Navarro.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la prisión preventiva, Gerónimo Gaitán Jurado, José García Sánchez, Hermenegildo Maldonado Toro, Luis Aguilera Brik y Ana López Burgos.

Fueron dados de alta, Manuel Lijero Navarro, Francisco Sáez Romero, Antonio Cabrera Ruiz, Gabriel Martínez Peñafiel y Ana López Burgos.

Quedaron recluidos en dicho establecimiento 61 hombres y 4 mujeres.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Conde Ofalia, 5.—Teléfono 229

Telegramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio á domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer. Ronda de San Pedro 68

Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimun 1'50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Mínimun 1'75.

Domicilio Almería á domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Mínimun 1'75

Academia de corte y confección

PROFESORA

Doña Elisa Muñoz de Oliván

En esta Academia se enseña á cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, ajuares de ropa blanca de señora y caballero y camastillas para recién nacidos.

Clases para profesoras de corte.

Idem para señoras y señoritas desde pesetas 7'50 al mes.

Método Rodríguez y cinta (sistema del corte) 12 pesetas

Interesante á modistas.—Se enseña á cortar y probar á la perfección en 15 días por la cantidad de 30 pesetas.

Venta de patrones cortados á la medida.

Cantera

Se construyen ruedas hidráulicas

Se hacen piedras de molino y rulos de almazara, á precios baratísimos.

Piedras de 1 metro 15 centímetros á 1'25, al precio de 50 pesetas una, garantizadas, y las mismas pagadas á plazos, por un año, á 55 pesetas.

En la acreditada cantera de Antonio Torres, calle de la Caridad, número 73, Almería

Patatas

Se vende la cosecha pendiente en la huerta de la Botica. Existen veintidos tahullas de sembradura, próximamente.

Darán razón en casa de don José Fernández Campos, en donde se admiten proposiciones. Calle de Lope de Vega número 13. De 1 á 2 de la tarde.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia Raquitismo y Embarazo.

De venta en todas las farmacias

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista de Hospital Provincial

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: lunes, miercoles y viernes de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Las esquelas mortuorias se recibirán á cualquier hora del día y de la noche.

Vermouth TORINO

MARTINI & ROSS

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.

De venta en Almería: En los principales

Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

Compra de toda clase DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Los que usan el Tónico Koch | Los que no usan el Tónico Koch

Los males **nerviosos**, la **neurastenia**, el **histerismo**, los del **estómago**, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda **debilidad** contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, *5 pesetas*. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TONICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á *9 pesetas* en boticas de España, América y Filipinas.

En el **hombre** cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la **mujer** cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los **niños** cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

PURGEN

Purgante ideal que no perturba el bienestar ni ejerce acción irritante sobre los riñones. Se presenta en pastillas de sabor dulce y muy agradable.

De eficacia absoluta; pueden tomarlo los adultos y niños constantemente, sin ningún peligro.

Es el mejor y único laxante contra el extreñimiento.

Experimentad el **PURGEN** y os convenceréis de sus excelentes resultados.

Pídase en farmacias y droguerías.

†

En esta Administración se admiten esquelas de defunción y de aniversario hasta las 6 de la mañana.

Modelos

y

reformas de sombreros

DE

señoras y niños

Modas

Dolores M. de Luque

Ofrece á V. su nuevo domicilio, Cuesta de Santo Domingo, 4, pral. derecha (Próximo al teatro Real.)

Precios baratísimos
Envios á provincias

La Unión y El Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirectores en Almería, **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, núm. 12.

PANACEA ESTOMACAL "LAS HERAS"

Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean.

Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastana, bismono, recibarbo y condurango. *Botella, 5 pesetas.*

De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" } Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILI" } Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma gualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

NERVIOSOS

Cigarillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Máquinas para coser y bordar

GRITZNER

sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones.

Privilegio exclusivo de esta casa.

Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y ¡200! en Almería funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y á plazos desde 2'50 semanales; y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser.

Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad.

Paseo del Príncipe, 31.-ALMERIA

Pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia que aún no la tienen.

¡Sólo por miércoles, jueves, viernes y sábado!

Exposición de canarios alemanes

legítimos de St. Andreasberg y canarios de trino de pura raza «Seifert», premiados en todas las exposiciones y procedentes del muy conocido criadero al por mayor de los señores

O. Blumberger y C.º de Leipzig (Alemania)

Estos canarios se expondrán al público en el hotel LA PERLA, Almería, Puerta de Purchena.

Se invita á todos á ver esta exposición tan interesante y no se obliga por ello nadie á comprar.

El señor Graeser de la casa arriba mencionada, ha venido exprofeso de Alemania para exponer estos canarios que son los mejores del mundo.

ENTRADA LIBRE

Unico depositario en España, **Don Benito Martínez, de Baza.**

Se encargan también **PERROS DE RAZA** del acreditado criadero especial de

D. Paul Koebler, Ossmannstedt (Thuringen)

premiados con las más altas distinciones en todas las exposiciones.

La Higiénica

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal.—MADRID

Ojo con las imitaciones:

Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de «Arroyo»

La hormiga de oro

Ilustración católica

se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial. 28 páginas.—Lectura instructiva y ortodoxa.—16 páginas de grabados.—10 pesetas al año. 20 céntimos número

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas

Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur".- MADRID

Seguros de toda clase de accidentes.

Sólidas garantías. Agente general

JOSE SALAZAR MENENDEZ

Navarro Rodrigo, 20. — ALMERIA

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESET

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

Vides americanas

GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES

Estacas.—Barbados.—Injertos.—Selección y autenticidad garantizadas

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Variedades únicas que cultivamos: Aramón X Rupestris Ganzin núm. 1; Aramón X Rupestris Ganzin núm. 9; Mourvedre X Rupestris núm. 1202

Aquiles Morales y hermano

PROPIETARIOS VITICULTORES

Monteagudo (Navarra)

Los informes oficiales que de estos viveros da D. León Lagunas, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el *Boletín Oficial* de la provincia de Zaragoza correspondiente al 4 de Enero de 1912, dicen como sigue:

«Que los viveros que los Sres. AQUILES MORALES Y HERMANO, tienen establecidos en la finca del PRADO, término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que pudimos observar el año anterior. Se observa en el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera disponible de la variedad Aramón X Rupestris Ganzin núm. 1 en atención á la preferencia que en general tienen los viticultores por el Aramón núm. 9 y el Mourvedre X Rupestris núm. 1202.

De todas maneras, tanto los piés-madres, las tres variedades citadas, como los injertos de garnacha sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo á pesar de los fuertes ataques del *mildew*, tienen los brotes muy desarrollados y la soldadura de los últimos perfecta, siendo el tanto por ciento de los injertos prendidos bastante elevado».

Los señores agricultores que hayan de repoblar sus viñedos, ya saben por los informes que anteceden, que esta Casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.